

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2015/000024.
2. Objeto del contrato: Centro de Servicio al Usuario para la Red Judicial de Andalucía.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: 1.105.920,00 euros, IVA excluido. IVA: 232.243,20 euros. Importe total: 1.338.163,20 euros.
5. Fecha de adjudicación: 31 de julio de 2015.  
Contratista: Everis Spain, S.L.U.  
NIF: B-82387770.  
Importe de adjudicación: 691.200,00 euros, IVA excluido. IVA: 145.152,00 euros. Importe total: 836.352,00 euros.
6. Fecha de formalización: 21 de septiembre de 2015.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.